

La crisis de 1967 en la Universidad Católica fue uno de los episodios más difíciles de mi vida. Como le escribí a un cardenal del Vaticano en medio de la tormenta, "nunca se me había confiado un asunto más espinoso y que me haya proporcionado tantas incomodidades". Por él fui atacado pública y privadamente, mi casa fue ensuciada con epítetos y se me acusó de las más increíbles maniobras. Todavía hoy, a más de 20 años, de cuando en cuando vuelve alguien a impugnarme en nombre de esa disputa.

No quiero volver a defenderme. Los que conocen la historia saben bien cómo juzgarla, y por qué razones pueden tomar una u otra posición. Para los que no la conocen, me he propuesto que este capítulo sea lo más pormenorizado posible, a fin de que todos los elementos estén sobre la mesa.

La crisis de las universidades católicas no fue un fenómeno aislado y nacional, aunque muchos de sus componentes tuvieron que ver con la situación local. Prueba clara de que en la Iglesia se sentía la necesidad de revisar el sistema universitario, es el hecho de que el Celam comisionó a su Departamento de Educación para estudiar el asunto a comienzos de 1967.

La reunión tuvo lugar en Buga, Colombia, y arrojó un diagnóstico penetrante sobre la situación de las universidades católicas. Planteó, por ejemplo, que la falta de acción de estas universidades en el campo social podía ser un grave síntoma de enajenación; que en ellas debía ejercerse una crítica activa contra la falsedad social, política e histórica; y que debían constituir un aporte al desarrollo.

El documento de Buga fue reafirmado por el Vaticano; en su elaboración resultaron claves algunos peritos: nuestro amigo, el obispo panameño Marcos

McGrath, a la sazón secretario ejecutivo del Celam y ex decano de la UC de Santiago; Cándido Padim, secretario de Educación del Celam; el jesuita chileno Hernán Larraín; y los seculares brasileños Candido Mendes, Erani Fiore y Luis Alberto Gomez de Souza, todos profesores.

Buga contribuyó a difundir en los católicos una conciencia crítica de lo que ocurría en nuestras universidades. No obstante, gran parte de ese diagnóstico había sido ya hecho por los propios afectados, profesores y estudiantes, desde varios años antes. En el caso de la Universidad Católica de Valparaíso, el abogado Arturo Zavala Rojas fue nombrado rector en 1963, como el único secolar de América Latina en ese cargo, y desde su asunción se comenzó a hablar de reforma, creándose incluso sucesivas comisiones de estudio. En Santiago, la Federación de Estudiantes (FEUC) había hecho sus propuestas ya en 1962, para "abrir" la universidad a un papel activo en la vida nacional, y las venía reiterando año a año, pese a que el rector, el arzobispo Alfredo Silva Santiago, las recibía con poco agrado.

Don Alfredo había sido profesor en la UC desde poco después de ser ordenado sacerdote. En los años 20 fue nombrado prorector, y continuó ligado a las aulas tras asumir como obispo de Temuco, en 1935. Más tarde llegó a ser arzobispo de Concepción y en 1953, pese a la distancia de su diócesis, fue designado rector de la UC. Su gestión fue prolífica en creaciones; muchas nuevas escuelas surgieron bajo su tutela. En 1961, un decreto del cardenal Giuseppe Pizzardo, prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades, anuló un artículo del reglamento para que pudiera ser también Gran Canciller.

El reglamento establecía que el arzobispo *pro tempore* de la

diócesis era por derecho propio el Gran Canciller. Pero ese año fui nombrado yo como arzobispo de Santiago, por lo cual el nuncio Opilio Rossi me explicó que se había hecho esta excepción para que don Alfredo pudiera cumplir sin limitaciones lo que había sido su vocación de toda una vida. Acepté esta disposición. Dos años más tarde, en 1963, don Alfredo presentó su renuncia al Arzobispado de Concepción para concentrarse exclusivamente en la UC.

Pero para entonces la universidad ya vivía instantes críticos. Una delicada situación administrativa comprometía los sueldos, el Hospital Clínico se hallaba sin elementos y hasta había medicinas retenidas en la Aduana por falta de fondos para retirarlas. La deuda acumulada sobrepasaba el millón de dólares.

Pero además, numerosos académicos se quejaban de que eran excluidos de la UC; acusaban a sus directivos de convertir las aulas en un reducto liberal-conservador, con un enfoque ideológico excluyente. De hecho, cuando el Episcopado, alarmado por la situación financiera, decidió escribir al Presidente Jorge Alessandri para instarlo a aumentar la ayuda presupuestaria, don Alfredo, que no quería enemistarse con el gobierno, se negó a firmar la nota.

Para mí comenzó a ser evidente que la UC estaba convirtiéndose en una diócesis dentro de la diócesis. Los planteamientos de los obispos no tenían cabida en ella, y los del arzobispo tampoco. Peor aún, los estudiantes no eran escuchados y se quejaban de que la doctrina de la Iglesia no tenía reflejo en su formación. Anticipando los problemas que podían surgir, escribí al sustituto del secretario de Estado de la Santa Sede, monseñor Angelo Dell'Acqua, para hacerle saber mis aprensiones.

La crisis se arrastró penosa-



mente por otros tres años, hasta que en 1966 resurgió, debido a una fuerte reducción presupuestaria en Medicina. Los estudiantes pasaron de la crítica por la representatividad de las autoridades a las acusaciones más gruesas sobre criterio. Una delegación de ellos decidió ir a hablar conmigo. Los escuché y les expliqué que yo no tenía atribuciones para intervenir; les pedí que, no obstante, evitaran actuar contra la autoridad y utilizaran los caminos regulares. Parece que tales gestiones no prosperaron. En abril del año siguiente, 1967, el presidente de FEUC, Fernán Díaz, decidió partir a Roma y hablar con el pro-prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades, el cardenal Gabriele Garrone. Este le dijo que lo apropiado sería hacer los cambios a partir de los estatutos. Recordó que el período del prorector vencía en agosto del 67, y el del rector, a fin de año.

Pero los hechos se fueron precipitando. El primer estallido se produjo en Valparaíso, en mayo. En ausencia del rector Zavala, de viaje por Europa, el Consejo Superior se reunió para examinar la situación financiera y fue derivando a la crítica contra la gestión superior. El 15 de junio, la Facultad de Arquitectura, por sí, declaró "caducas" a las autoridades de la UCV, suspendió las actividades y se tomó las aulas.

El Consejo Superior reaccionó apoyando el movimiento de Arquitectura. El vicerrector, Fernando Molina, declaró en reorganización la Universidad y dispuso que el nuevo rector sería elegido democráticamente. El acuerdo fue comunicado al Gran Canciller, el arzobispo Emilio Tagle, quien, viéndose ante algo que no había autorizado, destituyó a Molina y a otros miembros del Consejo Superior, mientras esperaba el regreso del

rector Zavala.

El 21 de junio unos 300 estudiantes ocuparon la UCV, en apoyo a los profesores. El arzobispo les dirigió una carta condenando su acción, pero proponiendo también formar una comisión para solucionar la crisis. Entretanto, el rector Zavala, tras reunirse con el Consejo Superior, presentó su renuncia, pero el arzobispo la rechazó y expresó su decisión de defender el principio de autoridad.

La situación de Valparaíso activó a los estudiantes de la UC de Santiago, cuya directiva había cambiado en el ínterin; sus nuevos titulares, encabezados por Miguel Angel Solar (militante del PDC, de su ala izquierda) no tenían la menor confianza en que el rector Silva Santiago iniciara la reforma. Así que plantearon un plebiscito interno, con una sola frase: "Deseamos un cambio en la alta autoridad de la universidad". El 80 por ciento de los que votaron aprobó esa idea, la que naturalmente fue rechazada por el Consejo Superior.

La tensión se agravó cuando la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, dirigida por José Miguel Insulza, convocó a un paro nacional estudiantil, en solidaridad con los jóvenes de la UCV. Estos nombraron a dos negociadores (Sergio Allard y Alejandro Foxley) para conversar con el arzobispo, pero pronto estimaron que no se les daban las garantías de reforma.

El 27 de junio, el obispo Bernardino Piñera pidió una reunión especial del Comité Permanente del Episcopado para analizar la situación de las universidades. Don Alfredo Silva Santiago planteó allí su posición; contó que venía pidiendo una reforma de los estatutos a la Santa Sede desde hacía varios años, pero que esto sólo vino a hacerse cuando él mismo formó una comisión; ahora, dijo, los

estatutos estaban casi listos, pendientes sólo de aprobación vaticana; el plebiscito enturbió las cosas, y se produjo debido a que el Consejo Superior no respondió a una carta que le dirigió la FEUC. A juicio de don Alfredo, el Comité Permanente debía intervenir. El obispo Carlos Oviedo (auxiliar de Concepción) planteó que el problema universitario debía ser analizado en forma global, sin ceñirse sólo a la crisis, y Bernardino Piñera opinó que el principio de autoridad era sólo uno de los puntos en debate, no el principal.

Unos días antes, el nuncio Egano Righi-Lambertini, que estaba por concluir su misión en Chile, me había dicho que no podía desentenderme del problema, aunque no tuviese el mando; así que en la reunión planteé un plan de solución: en vista de que el período del prorector, que era el padre Adamiro Ramírez, estaba por concluir, podía nombrarse en su lugar a un laico que suscitara consenso, para relacionarse con estudiantes y profesores, y manejar una reforma prudente, pero efectiva.

La fórmula fue aceptada por el Comité Permanente, y en especial por don Alfredo Silva Santiago. Se acordó emitir una declaración reconociendo la necesidad de reforma en las universidades, e instando a respetar el principio de autoridad.

Me correspondía a mí publicar tal declaración. Cuando lo iba a hacer, mi obispo auxiliar, Gabriel Larraín, que conocía bien el ambiente explosivo que había entre los estudiantes, me recomendó conversar primero con los dirigentes de la FEUC. Así lo hice. Ellos se mostraron satisfechos con la propuesta del Comité Permanente, y se comprometieron a no realizar más acciones de fuerza si se cumplía. Parece que esta consulta disgustó a algunos miembros del Con-



sejo Superior, quienes opinaron que de esta manera se daba el "triumfo" a los alumnos; convencieron de esto a don Alfredo, quien cambió de opinión y se negó a firmar el acta del Comité Permanente.

A pesar de ello, se inició la búsqueda de un prorector de consenso. Pero en las condiciones que se ofrecían, nadie quiso aceptar: iba a ser un cargo sin atribuciones reales.

Entretanto, el Vaticano se mostraba crecientemente inquieto. El cardenal Garrone esperaba que los rectores Zavala y Silva Santiago acudieran a Roma, pero tal cosa no ocurría; a su turno, el gobierno chileno trataba de conseguir que la Santa Sede actuara pronto en favor de la reforma. El embajador Clemente Pérez sostenía una nutrida correspondencia con el canciller Gabriel Valdés, siguiendo la crisis; según el embajador, el cardenal Garrone intentaría que el rector Silva Santiago terminara su gestión ese año, y que aceptara por anticipado mi nombramiento como Gran Canciller.

En julio escribí a Garrone exponiéndole los puntos de mi propuesta: mantención del rector y Gran Canciller hasta fin de año; cambio del prorector por un laico, con atribuciones; y estudio de la reforma según las orientaciones de Buga. El cardenal aceptó estas proposiciones y las notificó a don Alfredo.

En Valparaíso, en tanto, el conflicto continuaba. Los profesores denunciaron que se los presionaba a través de los sueldos y en pocos días llegaron a ser 22 las escuelas paralizadas, mientras la Casa Central seguía ocupada. El Consejo Superior advirtió que podría cancelar las matrículas, y propuso un claustro pleno para decidir la reforma, tras lo cual dio por superado el conflicto. Pero los alumnos no aceptaron la propuesta.

En vista de la *impasse*, el presidente de los estudiantes, Luciano Rodrigo, vino a Santiago para conversar conmigo sobre los puntos en discordia, que se habían reducido a dos: ellos querían que la elección se hiciera con plazo fijo, aunque Roma no hubiese aprobado aún los nuevos estatutos; y pedían una representación de 25% en el claustro pleno.

Trasladé estas peticiones hasta una nueva reunión del Comité Permanente, que se realizó el 1° de agosto; recomendé además que no se insistiera en rechazarlas, porque la situación se estaba deteriorando demasiado. El arzobispo Tagle recordó que el Consejo Superior aprobó la reforma, y que había comisiones y plazos para ello. Dijo que el rector Zavala había refrendado esos planes. Insistí en que si el Episcopado se comprometía con determinados plazos, había que cumplirlos.

Aunque no fue una reunión muy grata, monseñor Tagle regresó esa tarde a Valparaíso y consiguió que el Consejo aprobara los dos últimos puntos en discusión. Iba a comunicárselo a los alumnos, pero ese día había una marcha estudiantil por el centro y no pudo hallar a los dirigentes. Por desgracia, la policía intervino y se originaron graves incidentes en la zona cercana al Obispado, que culminaron cuando un grupo de alumnos exaltados ingresó al edificio obispal y ocupó las dependencias, causando serios destrozos. El episodio dilató la solución del conflicto. El gobierno se vio atrapado entre dos fuegos: por un lado, debía respaldar la actuación de su intendente y de la fuerza pública; por otro, los líderes de la reforma eran militantes del PDC.

Felizmente, monseñor Tagle logró llegar a acuerdo y el 6 de agosto, después de 50 días, se puso fin a la ocupación de recin-

tos. El rector Zavala seguiría en su puesto hasta el año siguiente, cuando un claustro pleno elegiría a las nuevas autoridades; los miembros del Consejo Superior destituidos no volverían, pero se reincorporaría a los decanos renunciados.

Pero esto era apenas un respiro. En Santiago todo había empeorado. El 3 de agosto recibí cartas de la CUT y de los trabajadores del Servicio Nacional de Salud, expresando su apoyo al movimiento estudiantil de la UC e instándome a intervenir. Al día siguiente, Miguel Angel Solar advirtió que si el 9 de agosto no se reemplazaba al prorector Ramírez, habría nuevos actos de rebeldía.

En esos días, por encargo del Comité Permanente, y acompañado por el obispo Alberto Rencoret, fui a ver a don Alfredo Silva Santiago para rogarle que, cumpliendo el acuerdo del Comité, nombrara al prorector. Don Alfredo se mostró muy receptivo y hasta propuso que también se entregara el nuevo reglamento a los alumnos, para que lo aprobasen. Los tres sabíamos que el nuncio había aprobado el acuerdo del Comité, y que lo consideraba necesario para una solución. Además, le había pedido a don Alfredo que encabezara el proceso.

El 4 de agosto, el nuncio Righi-Lambertini debió partir a Italia, llamado por la Santa Sede, y lo fui a despedir al aeropuerto. Allí me encontré con el padre Raimundo Kupareo, decano de la UC y miembro del Consejo Superior; él me reveló que el Consejo estaba totalmente en desacuerdo con mis gestiones, y que sus miembros y el rector pensaban renunciar para poner de manifiesto que yo había dado un paso en falso.

Efectivamente, el 7 de agosto, mientras arreciaban las tensiones, el secretario general de la UC —que no era otro que mi



amigo de adolescencia, Luis Felipe Letelier— anunció en televisión las renunciaciones de todos, aunque también que seguirían como dimisionarios hasta que el nuevo reglamento fuese aprobado. Con esto se buscaba, aparentemente, anular el efecto del nombramiento de un nuevo prorector. Una carta posterior de Pedro Lira Urquieta, que me explicaba por qué a su juicio el prorector sería completamente inútil, reforzó esta idea.

Poco antes de vencer el plazo para el cambio de prorector, don Alfredo y Luis Felipe Letelier me fueron a ver, para proponerme que les ayudara a convencer al padre salesiano Egidio Viganó de que aceptara ese cargo. A su juicio, era la solución apropiada. Pero yo tenía un profundo desacuerdo con esto: primero, porque me parecía que el nuevo prorector *tenía que ser* un laico; y segundo, porque Viganó era muy cercano a mí y su nombramiento se podía interpretar como una maniobra mía. Propuse, en cambio, al doctor Roberto Bobenrieth, director del Hospital Clínico, cosa que don Alfredo y Luis Felipe aceptaron. Insistí, además, en que las autoridades debían comprender la urgencia. En el PDC acababa de triunfar una directiva del ala izquierda, donde había quienes sostenían que todas las universidades debían pasar al Estado, expropiando incluso las de la Iglesia. Evidentemente, el gobierno, y el Presidente Frei, no querían llegar a esto, pero en su propio partido la tensión era irresistible.

Se consultó a Bobenrieth. Y éste puso como condiciones los plenos poderes y un retiro temporal del rector. Don Alfredo y el Consejo Superior rechazaron tales requisitos. Así se pasó la fecha crítica del 9; era evidente que las autoridades de la UC no querían dar importancia a este día, que consideraban un chan-

taje de los estudiantes. Pese a esto, y para tranquilizar al gobierno, llamé al Ministerio del Interior y anuncié el inminente nombramiento de nuevo prorector.

Pero tal cosa no ocurrió. 24 horas después, a la medianoche del jueves 10, la FEUC inició el paro de los 6.500 alumnos, simultáneamente con la ocupación de la Casa Central. El viernes 11 la noticia de la toma estalló como una bomba en el país. Grupos contrarios a la FEUC se organizaron esa misma mañana e intentaron una "contratoma" por la fuerza, lo que produjo violentos incidentes en los accesos de Marcoleta y Portugal.

En este clima inmanejable, las posiciones del rector y el Consejo Superior se hicieron aún más rígidas. Para peor, el nuncio no estaba, y el encargado de negocios, Angelo Sodano, se encontraba casi incomunicado, puesto que en Italia había comenzado el Ferragosto y las consiguientes vacaciones de medio mundo. El 14, el Comité Permanente escribió a Sodano advirtiéndole sobre la gravedad de los hechos y haciendo ver que las cartas de la CUT y del SNS sugerían que podía haber un estallido de huelgas que agitara a todo el país. Así lo temía también el gobierno.

El jueves 17 de agosto, el Presidente Frei me llamó por teléfono. Dijo que lo que estaba pasando en la UC comprometía gravemente la estabilidad del país. Las Fuerzas Armadas temían una asonada revolucionaria o, cuando menos, hechos de sangre. Si la Iglesia no podía detener la crisis, el gobierno tendría que hacerse cargo de la universidad. Para esto había un plazo fatal: el lunes 21 de agosto. Le expliqué que, entendiendo lo mismo, yo había tenido poco éxito en mis gestiones; le pedí que me expusiera su punto de vista por escrito, para tener

una constancia de lo que pensaba. La carta me llegó el 19.

El viernes 18 en la tarde, mientras sesionaba con mi Consejo de Presbiterio, me llamó el canciller Gabriel Valdés. Repitió las preocupaciones del Presidente, reiteró la fecha límite del lunes 21 y contó que había llamado a Sodano para hacerle ver que el Vaticano debía tomar cartas en el asunto. Me dijo que, según su embajador, la Congregación de Seminarios y Universidades había despachado un cable ordenando mi intervención. En consecuencia, el canciller quería que yo suspendiera un viaje a Antofagasta que tenía proyectado (para asistir a la erección del nuevo arzobispado, con su titular, Francisco de Borja Valenzuela) y permaneciera en Santiago.

Llamé entonces a Sodano, quien no tenía noticia del cable. El decidió llamar al Vaticano, donde le informaron que el Papa había corregido el texto, pero que se había demorado en los canales internos. Sodano pidió que se lo dictaran por teléfono. Entretanto, para ganar tiempo, llamé a los dirigentes de los profesores y les pedí que adelantaran para el día 20 una reunión proyectada para el 21. En esa cita nominarían a cinco personas de entre quienes el rector podría elegir al nuevo prorector; era un acuerdo pactado con la autoridad de la UC.

Los profesores sesionaron en la mañana del 20; las tres primeras mayorías fueron para Fernando Castillo Velasco (profesor de Arquitectura, militante del PDC y alcalde de La Reina), el doctor Cruz y el padre Viganó. Poco después, el Consejo Superior acordó elegir a la votación más alta: Castillo Velasco. Sin embargo, era una situación delicada, porque los alumnos insistían en el padre Viganó y se oponían a Castillo Velasco por su condición de político activo;



decían no querer que su movimiento se politizara.

A las 13 horas de ese día recibí la nota de Sodano. Con ella en la mano, llamé a don Alfredo Silva Santiago, y le pedí que el Consejo Superior suspendiera cualquier medida nueva, para no entorpecer la solución. Me dijo entonces que el Consejo ya había designado prorector a Castillo Velasco, ante lo cual le pedí suspender el nombramiento, por lo menos hasta que yo hablase con los estudiantes. A don Alfredo no le gustó la idea y sugirió que estas consultas con los jóvenes debilitaban el principio de autoridad, por lo que no las aceptaría. Convencido de que las cosas podían empeorar, le hice notar, ahora con más energía, que yo tenía la autoridad para disponer y le exigí que acatará.

Llamé entonces a los dirigentes de los profesores, que eran el propio Castillo Velasco, el padre Viganó y el académico Ricardo Jordán, y los reuní con los jefes de la FEUC. Yo pretendía que los estudiantes aceptaran a Castillo Velasco en presencia de los profesores, pero esto se hizo muy difícil. La sesión se prolongó por largo rato, y la verdad es que debí empeñar mis mejores esfuerzos para persuadir a los estudiantes, que a la desconfianza por la militancia de Castillo Velasco sumaban ahora la sospecha de que el Consejo Superior les pudiera tender una trampa, descalificando su participación. Me comprometí a conseguir que don Alfredo aceptara a Castillo Velasco, ante lo cual los jóvenes dieron su consentimiento.

Con estos acuerdos fui a ver a don Alfredo. Ya era de noche y, al parecer, él había estado hablando con mucha gente. Se veía molesto. Me dijo que le parecía muy duro lo que se había hecho con él, pues ya tenía la huelga solucionada y el conflic-

to terminaría antes del lunes 21. Mi intervención había sido, pues, ingrata e injusta para él.

—Don Alfredo —le dije—, yo no creo que haya sido injusta. Además del prorector, hay otras exigencias de los alumnos, que deben considerarse. Estoy hablando con ellos sobre estos puntos, y espero presentárselos cuando logre llegar a acuerdo.

—Yo conozco esas peticiones —me dijo—. Le he pedido al senador Ignacio Palma y al decano de Ingeniería, Raúl Devés, que realicen una mediación con los estudiantes, y ellos me han contado lo que quieren.

Pero yo ya sabía lo que había pasado con los mediadores. El senador Palma me había dicho que el conflicto no alcanzaba a una solución porque don Alfredo había cambiado sus proposiciones y objetaba una y otra vez las de los estudiantes. Más tarde el decano Devés ratificó esta impresión; me contó que en esos días hubo un momento en que casi se resolvió todo, pero don Alfredo se desdijo y a última hora negó su aceptación a lo que había aprobado. No quise discutir más el punto; don Alfredo accedió a que el nombramiento de Castillo Velasco se hiciera de esta manera y me pidió que hablara con el Consejo Superior, cosa que acepté.

Cuando regresé a mi casa, volví a llamar a los alumnos. Les informé de la aceptación de don Alfredo a Castillo Velasco y les dije que los puntos pendientes debían quedar solucionados ese mismo día, sin importar la hora, por lo que era necesario que regresaran a visitarme. Los dirigentes aparecieron pasadas las 22 horas; nos reunimos hasta la 1 de la madrugada, cuando hubo acuerdo sobre todo lo pendiente: garantía de que no habría represalias, participación en la reforma del reglamento, participación de un 25%, por una sola vez, en el

claustró pleno para elegir nuevo rector, y, sobre todo, amplias atribuciones para el prorector. Con esto, esa misma madrugada se inició el desalojo de la Casa Central de la UC: la toma terminó en el día límite.

En la mañana siguiente, lunes 21, los miembros del Consejo Superior llegaron a mi casa para la primera reunión que habríamos de tener en todo el difícil proceso. Les expliqué el sentido de mi intervención, la autoridad con que había actuado y las razones de mis pasos; les dije que, como cuerpo, ellos eran para mí un consejo únicamente consultivo, por lo cual les pedía que tuviesen humildad y obediencia ante el criterio de la Iglesia. Las reacciones fueron muy dispares, pero fue evidente que la mayoría se sentía molesta por la intervención de una autoridad foránea; varios dijeron que el acuerdo con los alumnos les parecía inaceptable; y algunos sostuvieron que no pudieron solucionar el problema porque la carta de la Nunciatura (la del 20 de julio) les llegó después de la toma, y les ató las manos para actuar.

Para la mayoría, la solución propuesta significaría una virtual "entrega" de la autoridad a los estudiantes, a lo cual algunos añadían que, habiendo tenido éstos una actitud violenta, se legitimaba el uso de la fuerza.

Dije que no debía verse en esto una cuestión de personas ni de lucha de autoridades, y que si la Santa Sede toma una decisión, a los católicos les corresponde acatarla. Pedí con insistencia que el Consejo cooperara en la solución, la que, después de todo, había sido conseguida con mucho esfuerzo, en un clima nada favorable, precisamente debido al atraso de las autoridades universitarias en adoptar medidas de fondo.

Los consejeros acordaron que irían dejando sus cargos paulatinamente, a medida que fuesen



cesando sus mandatos. La reunión concluyó con bastante tensión, pero algunos consejeros no cumplieron ni siquiera con la última parte: esa misma tarde comenzaron a entregar sus renunciaciones ante don Alfredo.

Después del encuentro con el Consejo Superior, me fui a la casa de don Alfredo, a presentarle el acuerdo con los estudiantes. Para mi sorpresa, me encontré con que varios miembros del Consejo, los mismos que acababan de estar conmigo, habían llegado también a la casa de don Alfredo. Este estaba muy violento, e intransigente en sus puntos de vista.

—Por ningún motivo voy a firmar ese acuerdo con los estudiantes —dijo—. Yo solamente voy a nombrar al prorector, porque las demás cosas van contra mi conciencia y ni la Santa Sede me puede obligar a aceptarlas.

—Bien —dije—, si es así, yo asumiré la responsabilidad sobre los otros puntos. Voy a tener que dictar un fallo ordenando estas cosas.

Don Alfredo agregó que el acuerdo era tan malo, que en él los alumnos obtenían para el claustro pleno una representación mayor que la que habían pedido. Así constaba, dijo, en una carta que el senador Palma le escribió durante las negocia-

ciones. Esto demostraba, a su juicio, que sólo se buscaba dañar a la autoridad. No quise discutir más y me retiré.

Pero como luego debía reunirme con el Comité Permanente, quise cerciorarme de este delicado asunto. Llamé al senador Palma, quien negó la afirmación de don Alfredo y confirmó que los alumnos no habían aceptado en ningún momento menos del 25 por ciento. Aun así, volví a llamar a los dirigentes de FEUC y los insté a que aceptaran sólo el 20 por ciento, dejando el 80 por ciento restante a los profesores. Les dije que por un asunto tan menor no debía detenerse el proceso. Los estudiantes, finalmente, aceptaron rebajar su participación, pero pidieron que el 5 por ciento de diferencia se asignara al Comité Permanente del Episcopado. Era una salida óptima.

A las 19 horas fui a la reunión con el Comité Permanente. Expuse todo el conflicto, y la fórmula de solución. La cuenta fue aprobada por todos los obispos presentes y media hora más tarde ellos me acompañaron a entregar a la FEUC el documento con los acuerdos aprobados. Una copia se envió rápidamente a la Nunciatura.

Allí debió terminar el enojoso conflicto. Pero no fue así, para mi desgracia.